



PRESENTE TRANSCRIPCIÓN CON EL CONTENIDO DE SU ORIGINAL QUE EN UNA FOJA ÚTIL SE DA FE TENER A LA VISTA, RESULTÓ QUE CONCUERDA EN LO CONDUCTENTE CON EL CONTENIDO DE DICHO ORIGINAL, POR EL ANVERSO DE LA FOJA DE QUE CONSTA, DOY FE. Se certifica para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en términos de los artículos 81, fracción V, inciso g), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 39 de la Ley del Control Constitucional del Estado de Tlaxcala.- Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala a uno de julio del dos mil dieciséis.- Rubrica.

**EL SECRETARIO GENERAL DE  
ACUERDOS DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

**LICENCIADO LUIS HERNÁNDEZ  
LÓPEZ  
Rúbrica y sello**

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*